

10. Otras informaciones.
- a) Las proposiciones económicas se redactarán conforme al modelo que se inserta en el Pliego de Cláusulas Administrativas correspondiente.
- b) Tramitado conforme a la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.
11. Gastos de anuncios: A cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 21 de julio de 2008.
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: contratacion@consorciodeaguas.com.
- Bilbao, 17 de julio de 2008.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Gerardo Latorre Pedret.

47.254/08. Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se convoca licitación pública para el servicio de recogida de perros en los Municipios menores de cinco mil habitantes de la Provincia de Albacete que se adhieran al mismo.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Diputación Provincial de Albacete.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Planificación, Cooperación y Contratación.
 - c) Número de expediente: 080067500.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Recogida de perros en los Municipios menores de cinco mil habitantes de la Provincia de Albacete que se adhieran al mismo.
 - c) Lugar de ejecución: el determinado en el pliego de cláusulas administrativas.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 24.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: No procede.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 660.000.
5. Garantía provisional. No se exige.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Diputación Provincial de Albacete.
 - b) Domicilio: Paseo de la Libertad 5.
 - c) Localidad y código postal: Albacete 02001.
 - d) Teléfono: 967595300.
 - e) Telefax: 967520316.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 29 de agosto de 2008.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): M-1-B; N-3-B.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 4 de septiembre de 2008.
 - b) Documentación a presentar: La requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - c) Lugar de presentación.
 1. Entidad: Diputación Provincial de Albacete.
 2. Domicilio: Paseo de la Libertad 5.
 3. Localidad y código postal: 02001.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): dos meses.
 - e) Admisión de variantes (concurso): No.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Diputación Provincial de Albacete.
 - b) Domicilio: Paseo de la Libertad 5.
 - c) Localidad: Albacete 02001.
 - d) Fecha: 11 de septiembre de 2008.
 - e) Hora: 12:00.

11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 10 de julio de 2008.
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.dipualba.es.

Albacete, 14 de julio de 2008.—Presidente Accidental, Agustín Moreno Campayo.

47.262/08. Edicto del Ayuntamiento de Almería por el que se hace público el anuncio de información previa del contrato de servicio para la Dirección Facultativa de las obras de remodelación del Mercado Central de Almería.

1. Entidad adjudicadora y datos para la obtención de información.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Almería.
 - b) Domicilio: Plaza Rincón de Espronceda, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Almería 04001.
 - d) Teléfono: 950 08 17 14.
 - e) Telefax: 950 08 17 00.
2. Objeto de los contratos y fecha prevista de inicio de los procedimientos de adjudicación. Descripción genérica del objeto y fecha prevista. Dirigir el desarrollo de la obra en los aspectos técnicos, estéticos, urbanísticos y medioambientales, de conformidad con el proyecto que las define y la ejecución material de la obra, así como ejercer la función de controlar cualitativa y cuantitativamente la construcción y la calidad de lo edificado.

El contrato de esta prestación de servicio encargada de la Dirección Facultativa tendrá que englobar: El Director de obra. El Director de la ejecución de la obra.
4. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 17 de junio de 2008.

Almería, 17 de junio de 2008.—El Alcalde-Presidente, Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez.

47.264/08. Edicto del Ayuntamiento de Almería por el que se hace público el anuncio de información previa de la ejecución de las obras de remodelación del Mercado Central.

1. Entidad adjudicadora y datos para la obtención de información.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Almería.
 - b) Domicilio: Plaza Rincón de Espronceda, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Almería, 04001.
 - d) Teléfono: 950 08 17 14.
 - e) Telefax: 950 08 17 00.
2. Objeto de los contratos y fecha prevista de inicio de los procedimientos de adjudicación. Descripción genérica del objeto y fecha prevista. La remodelación del edificio según proyecto redactado por la empresa MERCASA, teniendo en cuenta que es un edificio catalogado y protegido.

Las obras de remodelación contemplarán los siguientes aspectos básicos:

La dotación del edificio con sistemas, tecnologías y materiales que adecuan sus prestaciones a las necesidades del nuevo uso comercial.

La implantación de un programa comercial estructurado, integrando diversos formatos comerciales entorno a la Sala del Mercado dedicando el nivel inferior a la implantación de formatos comerciales complementarios, para de esta forma conseguir la suficiente cualificación comercial del nivel de semisótano.

Las obras de urbanización e infraestructura complementarias dentro de la zona de afección de las calles peatonales perimetrales objeto del proyecto, que incluye el tratamiento de los espacios del entorno del Mercado.

4. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 17 de junio de 2008.

Almería, 17 de junio de 2008.—El Alcalde-Presidente, Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez.

47.302/08. Anuncio de Adjudicación de la prestación del servicio de limpieza para las oficinas del Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria de la Excelentísima Diputación Provincial de Cádiz.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Excelentísima Diputación Provincial de Cádiz.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria.
 - c) Número de expediente: 39/08.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Limpieza de las Oficinas del Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE de 19 de abril de 2008, BOE 116, de 13 de mayo de 2008, BOP 81, de 30 de abril de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Hasta 266.000,00 euros, IVA incluido, correspondiendo 98.000,00 euros al ejercicio 2008 y 168.000,00 euros al ejercicio 2009.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 9 de julio de 2008.
 - b) Contratista: Gadeslimp S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Hasta 266.000,00 euros, IVA incluido, correspondiendo 98.000,00 euros al ejercicio 2008 y 168.000,00 euros al ejercicio 2009.

Cádiz, 14 de julio de 2008.—El Vicepresidente Tercero de la Excelentísima Diputación Provincial de Cádiz, Francisco Menacho Villalba.

47.456/08. Resolución del Ayuntamiento de Valladolid, por la que se hace público el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y se anuncia la contratación del suministro de un vehículo de salvamento y rescate que incluye la adaptación de vehículo autobomba rural en bomba ligera urbana con destino al Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil mediante procedimiento abierto (Expediente 7/2008).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Ejecutiva del Área de Seguridad.
 - c) Número de expediente: 7/2008.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Contratación de suministro de un vehículo de salvamento y rescate que incluye la adaptación de un vehículo autobomba rural pesada a